Quito, 31 de marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA.
Cuidad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la compañía SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA., me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

1. La compañía de mi representación se constituyó ante el Dr. Fabián E. Solano, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 19 de enero del 2011 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de marzo del 2011.

2. El año 2011 como ustedes conocen no se ha mantenido ninguna actividad económica, en vista que no disponemos de los permisos y documentos legales que toda empresa de seguridad privada pueda contar para poder trabajar.

3. El año 2011 a sido un año de trámites para la obtención de documentos previo la obtención del permiso de operación y más permisos para el trabajo normal de toda compañía de seguridad privada.

4. Esperando que a mediados de este año 2012 podamos contar con toda la documentación legal y empezar a trabajar en bienestar de todos quienes formamos parte de la compañía SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
14 JUN. 2012
OPERADOR 5
QUITO

Atentamente,

Dr. Javier Armas Ariza
ABOGADO MAT. 8975 C.A.P.
GERENTE GENERAL
SECURITY VIGILANCE
& PROTECCION CIA. LTDA.